

Haro y Mayo 15-58

Mi querida tia M.^a Antonia: esta ma-
ñana he recibido m. muy grata del sabado, q-
legandome siga b. tan buena, saludandome,
a b. g. lo propio.

Ahi q. he sido m. estimada, he lla-
mado a Agudillo y le he entregado las tres
milas como vera p.^a el adjunto recibo.

Por carta q. escribio a b. hayo Matil-
de, habra b. sabido ya m. feliz llegada a
esta. no dudando pasaran bdes. buenas di-
as, los q. estuvo en ra con Rafael y Pepito,
el q. se halla muy gaipo asi q. Juan.^{co}

Quando sea b. a nuestra sabina tu-
ria y m. tia Saludad, las hara presente

nuestras recuerdos.

Aye, tuva carta de lasilda, la q. me
dica, seguan todas buenas incluso mis
querido Felix.

Ya pinto quedame en el pais
hasta desp. de la fiesta de Ocaña y
dias de Quinceos; por lo que hasta el 20
o 22 del mes proximo no tendra el plazo
de abarata, entregandala entonces si an-
tes no quiere disponer b. de ellas las cua-
tro mil ciento setenta y seis con Hmas.
q. faltan p.^a completar las mil cinco.

Me p. Padre y Hmas. devuelvan
a b. m. carinas afectas y donde mis
expresiones a Enrique y envielas reciba
b. lo q. guerra de m. apas. Lo sabras.

Domingo M.^a

Guaya.
 Sr. D. Juan M. de Antania
 de Guaya. V. de la Monera.
 Guaya.

Guaya. Junio 27/58

Querida tía. A luego q. recibí tu apreciable
 carta, escribí a Tolosa a Telfero, como v. me enun-
 gaba; y hoy recibí su contestación, en el momento
 de q. esta noche va a esa, y el día 1.º entrará en
 esta, a comer en casa de su compañero Juli-
 ano, q. espera al padre eterno de Septia, y
 al hijo muy querido de Virginia p.º completar
 la por ahora indefinible familiaridad.

Ajunté también v. el recibo delos dos
 mil v. de intereses del primer año de her-
 cincuenta mil v. pagados 598 en el mes de
 q. v. entregó al puer a mi disposición el
 importe de la misma en rentas, y 1402.
 q. Telf. me dice q. entregó a la tía

a Osmantequin personas trabajadoras
 a fines de Julio, y para allá el mes
 de Agosto. Entretanto se traen algunas
 botellas de agua; pero aun no está del
 todo bien Niño. Se reúne con familiaridad

de los dolores de estómago. La niña quijusma.
Mum la van a curar sus heridos de la conu-
cino y comenzará a salir a las calles. Lino
esta cada vez mas tranquilo y placido. Los
dos mayores con esperanzas de ir mañana
a Yum en barrena, a pasar el día de su
Pero y el de Sr. Morales.

Todo bien, su madre
y se le una a un gr. fuor a r. barrena
el cura, los bañados, y el Sr. amo del
Café, me ruegan. Matimbarrera me
los ha dado muy bien, y noticias de
bien estar de su, cuya continuación
de un muy de ahora

Paul

4
J. M. Balcaros. Palma 11 de noviembre de 1882.
Calle Del viento n.º 2.

Mi estimado D.ª Antonia, mu-
cho tiempo hace q. he estado sabiendo de ud. y p.º eso
le doy las gracias p.º la feliz ocurrencia de es-
cribirme. No q. Dios me la conserve, q. es lo q.
le pido todos los dias, si asi conviene, p.º q. se
perfeccione cada dia mas con el cumplimiento de
la voluntad divina.

Acuerdo muy bien el de esta
tercera y el otro enq.º tuve la dicha de cons-
cultar y desp.º el contrato de vivir con ud. bajo
un mismo techo. Aun dura en mi la gra-
titud y durará siempre. Como no desenga-
nan los temores de lo pasado! ¡ojalá aminorar
nuestra voluntad p.º reparar las pérdidas
y poder pagar a nuestro Señor cuanto le
devenos, sin contraer nuevas deudas, sino las
de pura fragilidad. No duda q. ejercerá su
favor tan cerca del Santo Sacramento. me
acuerdo muy bien de la casa enq.º ud. vive,
q. la buena gana humeral visitado a ud. en

Al Sr. D.ª Antonia
Dada en el Correo
de la Palma
11 de noviembre de 1882
J. M. Balcaros

ella, si mis ocupaciones y enfermedades me lo han
visen por mí. Después de haber dado Exor-
taciones almas de quinientos Eclesiásticos in-
cluido el S. Obispo y Cabildo, enfermé de una
Erisipela maligna en la Cara q. me hinchó
en cama p.º algún tiempo; gracias a Dios es-
toy mejor.

Doy el parabien a vd p.º el siete-
ceto q. tiene. Dios le haga un Santo. Que le pro-
vea de bien el vino de Vergara, y q. es. S.º no
pueda q. pierda mis ojos sin q. tenga el gusto
de verla, si ha de ser p.º nuestro mutuo aplo-
viam^{to}

Saludo a los hijos, y a los conser-
vos y amigos de Vergara. quedando de vd muy
Suyo en el Sagrado Colacion de San

Inimitable Padre

Justina

M. M. D. G.

La santa voluntad de Dios.

R. M.ª Piona.

Mi R. M.ª y amada hermana en D. con el corazón atravesado de dolor participo a V. R. el fallecimiento de nuestra amada M.ª Concepcion de Charabiel (q. a. p. d.) acaecido el dia 5. del corriente a las 10 y media dadas de la mañana; a la edad de 64 años, dos meses, y 24 dias, y a los 64 años y medio de profision.

Era natural de Giron, e hija de los Sres D. José Benigno de Charabiel, y D. Benigna Cano, pertenecientes ambos a dos de las mas distinguidas familias de esta Provincia. No perdieron a media alpuñ para su educacion, y al efecto se trasladaron a este pueblo para que pudiera ella, y otra hermana suya, asistir a nuestras clases esternas, y posteriormente a los 19 años de su edad, la entraron en clase de colocanda en nuestro colegio, teniendo ya vocacion religiosa. Al cabo de dos años de colegiala cuando ya estaba admitida para tomar el 3.º hábito, tuvo que sufrir a consecuencia de la época, la terrible prueba de espasmos a otro tiempo mejor para realizar sus deseos, por haberse prohibido por entonces las tomas de hábito, y profisiones religiosas. Por fin el año de 1824, vio llegado el dia de ingresar en nuestra casa; y a los dos años hizo su solemnidad de profision. Ha desempeñado los cargos de maestra de las clases esternas, tomas, y hace bastantes años el de Vic-maestra de novicias.

Reflexo aquí todos los actos de virtud que hemos visto practicados por nuestra amada difunta, sería una tarea difícil. Basta decir que todas hallamos en ella el modelo y ejemplar mas cabal de todas las virtudes, que forman y constituyen una perfecta religiosa. La obediencia, pobreza, caridad, afabilidad e igualdad para con todas, reinaban en ella así como también era grande la fiel observancia de sus reglas y todos sus deberes. Codo lo menos me daba cuenta de conciencia por escrito y vivo era tan grande su unión con Dios que los actos de la virtud contraria al defecto de que llevaba su examen particular, aprendía en este último mes, á la suma de D. N. Su enciso amor hacia la vida regular, la impulsó á que solicitase con frecuencia el seguir en toda la comunidad, por que á causa de hallarse muy quebrantada y decaída su naturaleza, hacia bastante tiempo que estaba retirada sin seguir los comunes ejercicios. En el corto tiempo que há ténge sobre mí la carga de la prelada, me voy por de veces la difunta seguir la vida de comunidad á lo que no tuvo por conveniente acceder. Su humildad era grande á nuestra vista, y me edificó sobremedura, cuando en la última renovación me suplico que publicamente se la difunta sus defectos, lo que no se hizo por no encontrar nada que reprehender en una alma tan exacta y observante. En fin no acabaría si citase los innumerables ejemplares que nos ha dado de todas las virtudes. En su última enfermedad no ha completamente edificada. El día 29 del pasado recibió la Extrema Unción que le fué administrada á consecuencia de un fuerte ataque con-

sivo, que le puso á las puertas de la muerte, y habiéndole pasado aquellas cosas, recibió el Sto. Viático á las 11 de aquella misma mañana, habiendo sufrido mucho desde entonces con la mas heroica paciencia, no teniendo otro dios que los de unirle á nuestro Dios, ni otras ansias que las de recibirle segunda vez por Viático, lo que cumplió tranquilamente y se le concedió esta consuelo la vigilia de su muerte con grande alegría de su alma. Ha conservado su entereza y conocimiento hasta que expaló el último suspiro. Con tan felices precedentes podemos creer piadosamente que esté su alma gozando de los inefables delicias de la gloria: mas, como los juicios de Dios no son impetables y sabemos que juzga hasta las mismas justicias, suplico á V. R.ª se sirva hacer que se le apliquen los suffragios que prescribe nuestro Sto. Orden, y ademas una misa y comunión por caridad.

Con este motivo suplico á V. R.ª se digna encomendar en sus oraciones á esta afligida comunidad, en especial á su siempre hermana en Jhs.

L. B. L. M. de V. R.ª

M.ª Penancia de Equituz
Priora

Casa de M.ª L.ª Encarnación de Regam 8 de Diciembre 1862

1
Pérgara 11 de Diciembre de 1862.

Sra D. M.ª Antonia Urbano.

Muy Sra mía y de mis amigos: aprecio con el motivo de haberme encargado la Sra D. Vicenta Olazabal remitir a V. una capita con el carrito, ^{o coche} que de esta va a' era, tengo el gusto de mandarsela hoy para que V. tenga a' bien remitirselo a' Iman a' dicha Sra y por si acaso puede V. estar en cuenta para recogerla.

Grande ha sido por cierto la pérdida que hemos experimentado por lo excelente que era nuestra amada M.ª Joaquina, (q. e. p. d.) como venia V. por la adjunta copia de la circular que le incluyo, porque creo se consolara con leer sus virtudes.

En lo demás continuamos bien y ayer estuvieron a' vernos los Sres hijos de V. que estan buenos.

Todas, todas saludan a' V. en especial sus compañeros y V. sabe que ahora y siempre puede disponer como quiera de esta su oficina en Ithi

J. B. G. M.

M.ª Francisca de Equizabal
Procurador

12 1/2 H^s caracas sup^r. 131 L 8 mro
 8 id azúcar a 2 1/4 L. 18 L
 8 onzas canela 14 L
 hechura 10 L

importe del choc. sup^r. 173 L 8 mro

4 H^s caracas 40 L
 8 id Guayaquil 37 L 17 mro
 8 H^s azúcar a 2 L. 16 L
 8 onzas canela 14 L
 hechura 10 L

importe total 290 L 25 mro

Folosa Septiembre 1862

Recibi

Antonio Larranaga

1/2 C^a caracas sup^r. 131 L 8 mro
 8 H^s azúcar a 2 1/4 L. 18 L

8 onzas canela a 28 L. 14 L

hechura 10 L

173 L 8 mro

4 libras cacao caracas 40 L

8 id id Guayaquil 37 L 26 mro

8 id azúcar a 2 L. 16 L

8 onzas canela a 28 L. 14 L

hechura 10 L

Total 291 L //

He recibido los ochenta y una libras de Folosa de Septiembre
 1862
 Antonio Larranaga

$\frac{1}{2}$ @ Coracao sup^r a 72 P. - 135 P.
 8 H^s azucar a 2 P. - 18 P.
 8 onzas canela a 2 P. - 14 P.
 hechura - 10 P.
 Chocolate p.^a vendas 177 P.
 4 H^s Coracao - 40 P.
 8 H^s Guayagual - 37 P. 17 m^{os}
 8 H^s azucar a 2 P. - 16 P.
 8 onzas canela a 2 P. - 14 P.
 hechura - 10 P.
 Importe Total 294 P. 17 m^{os}
 Lisboa 18 Enero 1860
 Ricarte
 Larranaga



HILANDERIA, TEJEDURIA, TINTORERIA,
PAÑUELERIA, YNDIANAS, MAHONES & A

Debe la casa de misericordia de Colosa por los generos
siguientes pagaderos al contado expedido por conducto de

Vergara 15 de Julio de 1855

La FIDEL MUGICA S. de RL de CV

Cuenta q^a formo al infrascrito Ma^{tro} Caspintero Martin Redondo
por Mandado D. Maria Antonia de Turbano es como sigue

Primamente en el mes de Octubre la traslacion de los muebles y
arreglo de las puertas y ventanas - - - - - 38
y el Diciembre 18 poniendo las gallinas y arreglo de un
colgador y arreglo de 2 sillones con 8 horas de obra y costar
y hilos - - - - - 138
Total - - - - - 173

total
tobara 1 de Enero de 1862

Martin de Redondo

Cuentas con Enrique Remota con motivo
de su litigio con su hermano Manuel

Un Pabel para platos en mi favor - - - - - 16 st. en
Un Pabel en mi nombre para Jerez - - - - - 16
Diligencias para la base de la Cueva - - - - - 10
Copia testificada de la Cueva - - - - - 40
Copia del auto de Comision - - - - - Gratis.
Copia de la Vuelta por Rio - - - - - 19.
Copia del testamento por Manuel Remota - - - - - 19
Total - - - - - 120

Por 2 dor. alcajates a 6. . 12. -
1. dor. 3. -
1. dor. 4. -
2 humbrillas grandes 1.50
alambre de laton 1.50
4. H. de perdigon 6.50
1. dor. de alcajates 9. -
Total - - - - - 37.50

Vergara Nov. 7/1859.

Recibo
Ante: Luchter

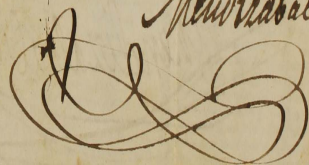
Cuenta de chocolate que e trabajado para la S^{ra} D^a
Maria Antonia de Turbano,
primamente 13 libras de canacas a 11. ^{rs} libra - - - 143
y 2. azucar y libras a dos y ^{rs} libra - - - 17. ¹/₂
y 3. media libra de canela - - - - - 14
y 4. el trabajo - - - - - 9
Suma total - 183

Ambrosio Gaillastegui

Recibo

De la D ^{ra} Maria Ant ^a d ^a Ant ^a Insueta			
de 1861 los dias en que das es su muerte			
Noviembre 19	1 dia		9 ^{rs}
Diciembre 19	1 @		9 ^{rs}
@ 19	1 @		9
Enero 8	1 de dia		3
@ 14	1/2 dia		1/2
@ 23	2 @		18
Noviembre 19	enplantado	180 plantas de verva	6
Diciembre 19	@	500 techugas	1
Enero 8	@	3 juvenes	9
@ 14	@	travado 1 carro de fierro	48
@ @		del carretero	1
Total			129 ^{rs}

Agosto 1 de 1861 por cuatro carros
 de carbon de la pertenencia de Olday
 para D^{ra} Maria Antonia de Martino
 viuda de Monzon a 60^{rs} cada carro 240^{rs}
 pagada a las dos carretas p^a el condito 4

Mina
 un
 Mendicabal


Agosto 1 de 1863 Promoviendo carros
de caplon de los pertenecidos de
Delago para D^a Maria Antonia
de Lantano viuda de Monzon a
carros cada carro Rs 2000
a los dos carreteros y a el conductor
Rs 1000 Lts.

Recibi

Mendizabal.

Como encargado a S^r Prudencia a
primera, he recibido dos carros y
por la renta de la huerta, y cien
por el uso del mueblage, de la S^r
Don Soora S^a Maria Antonia a Lantano, y
son pertenecientes a este año, cuyo
plazo vence hoy dia de la fha.
Solora y Ler. 15, de 1862.

Juan Bautista a Maria

AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE EIBAR.

D. Gabriel Guisasa ha pagado
47 reales y 52 céntimos por el 1.º y 2.º plazo del
12 por 100 de la propiedad que disfruta en esta villa el R.º Sr.
Felipe de Monzon y que se ha exigido para pagar
los 17,105 reales y 56 céntimos que le han correspondido á las rentas
de la propiedad territorial de esta dicha villa, impuestos para atender
á los gastos de la guerra de Africa segun el oficio circular de la Di-
putacion de esta Provincia de 17 de Noviembre último.

Eibar 29 de Mayo de 1863

El Recaudador,

P.º Sr. de Madagasta

Son 47 R.º y 52 Cent.

4 H.º caud Caracas 40 L.
8 H.º Guayaquil 37 L. y 17 mmo
8 H.º azucar á 2 L. 16 L.
8 onzas canela á 2 L. 14 L.
el trabajo 10 L.
Total 117 L. y 17 mmo
Año 1863

Setiembre 29

Cuenta de D.º W.º Antonio de Monzon

por 30 varas tela p.º calchun de hilo á 7.º 210
18 varas de gresca p.º gresca á 8.º 144
4 p.º varas p.º cal pino blanco á 4.º 16
2 p.º de id. id. id. á 3.º 6
total 386

P.º Sr.

V.º Sr. de Monzon

pagado el 1.º de Setiembre de 1863

1.ª Vinda de Monzon á D.º Sr. y Larrara debe

una arroba arroz 36
una d.º azucar blanca segunda 70
media arroba d.º blanca primera 32
un queso de Holanda 20
una caja pasas 26
4 R.º almendras 24
2 R.º fideos 4 - 24
1 R.º macarron 2 - 12
6 R.º oclas de esmeralda á 6.º 1.º 39
6 R.º d.º de sebo á 3.º 1.º 18
12 R.º canela 1 - 14
2 cajas molinaton 2 d.º de p.º 11
2 R.º almendra 10

P.º Sr. mi madre p.º Sr. 300.º 16 mmo

P.º Sr. Larrara

4 H^{os} Charcas _____ 40 L.
 8 H^{os} Guayaquil _____ 37 L y 17 mrs
 8 H^{os} Arucas a 2 L _____ 16 L
 8 onzas carne a 28 L _____ 14 L.
 pechura _____ 10 L

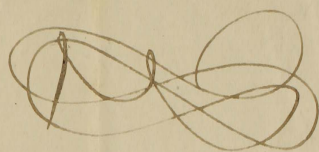
Total _____ 117 L y 17 mrs

Juli
 Larranaga
 Colosa 11 de Abril 1863

Los 115 carnos de carbon entregados a D^a
 Maria Antonia Turbano de la pertenencia de
 Pedayo a 6 L cada uno ^{son} 370

Colosa 23 Julio 1863

Beni Mendicabal



Como encargado a S^r. Prudencio a
 Jimena he vendido al Sr. D. Ma-
 ria Antonia a Turbano don-
 de se por la venta de la huera y
 un d. por el uso al muelle y
 On. Don. Sr. son pertenencias el presente ano.

Colosa, y Oct. 18, de 1863.

Juan Bautista a Maria



Ma D^a Maria Antonia de Turbano.
 Viuda de Monzon

Colosa

Volition of the pastiche
pr for Ensign Brewster and
plate worn perm^o am 2534

4 tt. de caracas de 7 1/2 r. tt.	-	-	21	-	00
8 1/2 tt. de goyaguit de 4 1/2 r. tt.	-	-	38	-	08
8 1/2 tt. de azucar de 19 cuartos tt.	-	-	19	-	00
un cuarteron de canela	-	-	08	-	17
el trabajo	-	-	09	-	00
Total			105 r.	25 m.	

Vergara 26 de Abril de 1859
Recibi Manuel de Eguino

19 1/2 tt. de caracas de 10 1/2 r. tt.	-	-	205	-	26
12 tt. de azucar de 19 cuartos tt.	-	-	026	-	20
3 1/2 tt. de canela	-	-	025	-	17
el trabajo	-	-	013	-	17
			271 r.	12 m.	
8 tt. de caracas de 10 1/2 r. tt.	-	-	84	-	
17 tt. de goyaguit de 4 1/2 r. tt.	-	-	72	-	8
17 tt. de azucar de 19 cuartos tt.	-	-	38	-	
1/2 tt. de canela	-	-	17	-	
el trabajo	-	-	18	-	
			229 r.	8 m.	
Vergara 1 de Abril de 1862			271 r.	12 m.	
Recibi Manuel de Eguino			Total	500 r.	20 m.

7

Yo el subdito del Sr. D. J. de Carlos Moron
y Quibian la cantidad de mil quinientos reales vellon
y para que conste firmo el presente rogando en V.
para el dia 2 de Octubre de 1859.

Yo el Sr. D. Carlos Moron y Quibian

Don B. B. B.

8 1/2 tt. de goyaguit de 4 1/2 r. tt.	-	-	40	-	12
4 tt. de caracas de 8 1/2 r. tt.	-	-	33	-	00
3 1/2 tt. de azucar de 19 cuartos tt.	-	-	19	-	00
un cuarteron de canela de 34 r. tt.	-	-	08	-	17
el trabajo	-	-	09	-	00
			109 r.	29 m.	
6 1/2 tt. de caracas de 8 1/2 r. tt.	-	-	53	-	21
0 tt. de azucar de 19 cuartos tt.	-	-	09	-	00
un cuarteron de canela de 34 r. tt.	-	-	08	-	17
el trabajo	-	-	04	-	17
			75 r.	21 m.	
			109 r.	29 m.	
Vergara 15 de Noviembre de 1859			Total	185 r.	16 m.
Recibi Manuel de Eguino					